Mapa de sitio	Preguntas frecuentes	Contacto	English	
				1
				Buscar

Universidad de Guadalajara

Red Universitaria de Jalisco

Inicio Nuestra Universidad Oferta académica Investigación Extensión Servicios Internacional

Inicio

Maestría en Patología y Medicina Bucal

Área del conocimiento: Ciencias de la Salud **Sedes:** Centro Universitario de Ciencias de la Salud **Evaluación del CONACYT:** Reciente creación

Modalidad: Escolarizada **Variantes:** Profesionalizante

Sitio web: https://www.cucs.udg.mx/mpmb

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Patología bucal.

Medicina bucal.

Epidemiología en patología y medicina bucal.

Objetivo general. Formar maestros en el área de patología y medicina bucal, dentro del modelo de competencias profesionales integradas, capaces de realizar actividades de diagnóstico, tratamiento y prevención que resuelva tanto en forma individual como multidisciplinaria los problemas de salud bucal que afectan a la población, siendo autónomos en la búsqueda de sus conocimientos y favorezcan e intencionen la educación continua, que les permita ser competitivos en contextos que trasciendan en el ámbito local, regional, nacional e internacional, con responsabilidad social, ética y apegado a la normatividad vigente.

Objetivos particulares.

Efectuar diagnóstico oportuno, integral clínico e histopatológico lo mismo que instaurar el tratamiento oportuno y eficaz de las patologías orales, mostrando destrezas, habilidades y técnicas actuales necesarias para la resolución de las enfermedades bucales de la población.

Fomentar el trabajo multidisciplinario con diferentes especialidades médicas y de personal de salud involucrada tanto en la atención del paciente odontológico, así como para el desarrollo de nuevos conocimientos. Mantener valores de honestidad y respeto hacia el paciente, familiares y equipo de trabajo.

Fomentar la responsabilidad y liderazgo, con disciplina y calidez, buscando el desarrollo personal y la superación académica.

Perfil de ingreso.

Tener conocimientos básicos sobre la promoción, prevención, diagnóstico y control del proceso saludenfermedad de las principales patologías que afectan al sistema estomatognático.

Estar consciente de la vertiginosa velocidad con la que avanza el conocimiento y la tecnología, sensibilizándose en la necesidad de la actualización de conocimientos, a través de cursos de educación continua y otras modalidades formativas.

Ser un profesional activo, capaz de evaluar y modificar su quehacer cotidiano, para desarrollar acciones concretas y compartir experiencias en donde se pueda enriquecer el conocimiento en patología y medicina bucal

Ser competente en la lectura y comprensión en español y otro idioma preferentemente el inglés, de textos científicos.

Tener y aplicar el conocimiento y manejo básico de las tecnologías informáticas actuales.

Ser autocrítico.

Tener la habilidad y conocimiento en el manejo del microscopio óptico.

Perfil de egreso.

Será un profesionista reconocido como líder en las comunidades médico-odontológicas, con conocimientos de vanguardia, poseedor de competencias teóricos-prácticas para el diagnóstico clínico e histopatológico, tratamiento y manejo óptimo y oportuno de los problemas de patología y medicina bucal.

Brindará atención especializada en patología y medicina bucal con valores éticos y humanísticos.

Tendrá las habilidades para crear contribuciones originales en las áreas de su competencia profesional e investigación básica y clínica que impacten de manera positiva en su comunidad.

Será capaz de diseñar, evaluar, operar de manera inter y transdisciplinar programas de especialidad o maestrías odontológicas buscando la atención integral y de calidad para el paciente odontológico.

Será capaz de generar y mostrar a la comunidad científica los resultados de investigaciones en el campo de la patología y medicina bucal.

Buscará siempre la participación activa en la actualización permanente en el área de la patología y medicina bucal.

Se integrará a colegios y asociaciones regionales, estatales, nacionales y/o internacionales especializadas en patología y medicina bucal.

Competencias que desarrolla el egresado.

Competencias profesionales.

Conocer e identificar al individuo desde una perspectiva compleja bio-psico-social, con juicio crítico y respeto a la diversidad ideológica.

Resolver problemas de la práctica profesional aplicando los principios y métodos científicos para interpretar la realidad.

Ejercer su práctica profesional de acuerdo en a la normatividad estatal, nacional e internacional, con una actitud ética, crítica y propositiva.

Participar activamente en el trabajo colaborativo inter, multi y transdisciplinar en la solución de problemas profesionales con respeto y ética.

Competencias técnico instrumentales.

Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para proporcionar atención profesional de alta calidad a la población general, a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico y tratamiento de las patologías bucales y sistémicas con manifestaciones orales

Que utiliza su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales.

Que actúa respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios en patología y medicina bucal. Que aplica los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración.

Que administra los recursos destinados para la atención de la salud.

Que actúa dentro de la normatividad que regula su práctica profesional.

Competencias Socioculturales.

Es un universitario comprometido con los principios ideológicos emanados de las políticas contenidas en la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Que se integre a los equipos de salud que proporcionan asistencia a la población rural y urbana con un criterio de prevención en salud.

Que está dispuesto a trabajar en equipo ejerciendo el liderazgo que le corresponda y de acuerdo con el rol que le sea asignado, participa con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en los diferentes modelos de práctica profesional.

Comunicar eficaz, eficiente y adecuadamente de manera oral, escrita y gráfica, a través de los diferentes medios de comunicación respetando la diversidad de ideas, con honestidad y ética profesional.

Analizar e insertarse en los segmentos del mercado de trabajo con actitud autocrítica, creativa y ética profesional con liderazgo en su campo profesional.

Requisitos de ingreso. Además de los previstos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

Copia simple del título de Licenciado en Cirujano Dentista o Médico Cirujano y Partero o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida.

Certificado de la carrera de Licenciatura que acredita el título con un promedio mínimo de ochenta. Acta de nacimiento original.

Constancia de lecto-comprensión de un idioma extranjero de preferencia inglés, con nivel B1 del marco común europeo o su equivalente.

Original de la carta de aceptación dirigida al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con atención al Secretario Académico.

Realizar el registro en SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.

Aquellos adicionales que se establezcan en la convocatoria.

Para los alumnos extranjeros, además de lo anterior, los documentos deben estar apostillados y si se encuentran en un idioma diferente al español acompañar traducción. Asimismo, se debe solicitar dictamen técnico a la Coordinación de Posgrado.

Requisitos para obtener el grado. Además de los establecidos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

Haber concluido el programa de maestría correspondiente, cumpliendo el total de créditos correspondientes al programa.

Haber cumplido con los requisitos señalados en el plan de estudios.

Haber presentado alguno de los siguientes productos:

- 1. Presentación oral en congreso internacional, con carta de aceptación y evidencia de memorias publicadas, cuyo contenido emane del proyecto de investigación desarrollado durante el tiempo que cursó el programa.
- 2. Artículo arbitrado en revista científica, con comité editorial reconocido y formal, cuyo contenido emane del proyecto de investigación desarrollado durante el tiempo que cursó el programa.
- 3. Tesis completa asesorada por un comité tutorial, presentada, defendida y aprobada ante sinodales en examen para obtención de grado.

Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Haber aprobado las evaluaciones del programa que la Junta Académica considere pertinente.

Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de Estudios:

Área de formación básico común obligatoria.

Bioestadística.

Bioética.

Biología celular y molecular.

Embriología.

Genética humana.

Inmunología.

Investigación y epidemiología.

Histología general.

Técnicas histológicas

Área de formación básico particular obligatoria.

Dermatología básica.

Emprendurismo.

Fotografía clínica.

Medicina interna.

Propiedad intelectual.

Seminario interdisciplinario I.

Seminario interdisciplinario II.

Seminario interdisciplinario III.

Seminario interdisciplinario IV

Área de formación especializante selectiva.

Medicina Bucal

Adiestramiento clínico en medicina bucal I.

Adiestramiento clínico en medicina bucal II.

Algología.

Oncología médica.

Radiología especializada.

Rotación hospitalaria en medicina bucal I.

Rotación hospitalaria en medicina bucal II.

Temas selectos en medicina bucal I.

Temas selectos en medicina bucal II.

Patología Bucal

Adiestramiento histopatológico III.

Adiestramiento histopatológico IV.

Citología.

Medicina legal.

Oncopatología.

Rotación hospitalaria en patología bucal I.

Rotación hospitalaria en patología bucal II.

Temas selectos en patología bucal I.

Temas selectos en patología bucal II.

Área de formación especializante obligatoria.

Adiestramiento clínico en patología y medicina bucal I.

Adiestramiento clínico en patología y medicina bucal II.

Adiestramiento histopatológico I.

Adiestramiento histopatológico II.

Medicina bucal I.

Medicina bucal II.

Patología bucal I.

Patología bucal II.

Sesiones clínico-patológicas I.

Sesiones clínico patológicas II.

Sesiones clínico patológicas III.

Sesiones clínico patológicas IV.

Área de formación optativa abierta.

Redacción del escrito científico.

Tecnologías en informática.

Técnicas de diagnóstico en biología molecular.

Estrategias pedagógicas didácticas.

Tanatología.

Estilos de vida saludable.

Principios de la prótesis maxilofacial.

Duración del programa: El plan de estudios de la Maestría en Patología y Medicina Bucal, tiene una duración de 4 ciclos escolares (2 años).

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Nota:

Ingreso bienal en calendario "A" –Iniciando en mes de enero.

Matrícula semestral: Los alumnos nacionales aportarán por concepto de inscripción a cada uno de los ciclos escolares el equivalente a 2.5 Unidades de Medida y Actualización (UMA) a valor mensual vigente. Por su parte, para los extranjeros, el arancel será de 5.5 Unidades de Medida y Actualización (UMA) a valor mensual vigente.

Categoría Nivel Educativo:

Maestrías

Posgrados con beca CONACYT

8730 lecturas

ARCHIVOS PARA DESCARGA

maestria_en_patologia_y_medicina_bucal-cucs_pnpc.pdf (674.59 KB)

Fuentes:

- 1) Para carreras y carreras técnicas; www.guiadecarreras.udg.mx sitio administrado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, para posgrados; Coordinación de Investigación y Posgrado, ambas pertenecientes a la Coordinación General Académica.
- 2) Para Bachilleratos y carreras tecnológicas; Sistema de Educación Media Superior



INFORMES

Dirección: Sierra Mojada Núm. 950. Colonia Independencia. C.P. 44340. Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono: 33 10 58 52 00, extensión: 33806.

Correo electrónico:

patologiabucalgdl@gmail.com jsergio.zepeda@academicos.udg.mx

Página web: https://www.cucs.udg.mx/mpmb

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Av. Juárez No. 976, Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México

Teléfono: +52 (33) 3134 2222

- Inicio
- Nuestra Universidad
- Oferta académica
- Investigación
- Extensión
- Servicios
- Internacional

Derechos reservados ©1997 - 2023. Universidad de Guadalajara. Sitio desarrollado por CGTI | Créditos de sitio | Política de privacidad y manejo de datos